



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 980313-29-L124, DENOMINADA SERVICIOS PRODUCCIÓN DE EVENTO PARA PROGRAMA CULTURAL "SOY PAPÁ, EMPODERANDO LA PATERNIDAD RESPONSABLE".

ANTUCO, 27 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 004119
VISTOS:

- Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 de fecha 14 de julio de 2008.
- Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N° 250, que aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 24 de septiembre de 2004, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, publicada con fecha 29 de mayo de 2003, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.
- En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Decreto Alcaldicio N° 009072/22.12.2023, que desagrega la estimación de ingresos y gastos y Aprueba el presupuesto inicial Municipal Año 2024.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N° 003962 de fecha 19.06.2024, que modifica fecha de programa denominado Aprueba "Soy Papá, Empoderando la Paternidad Responsable".
- Decreto Alcaldicio N° 004014 de fecha 21.06.2024, que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de llamado a Licitación Pública Servicios Producción de Evento para Programa Cultural "Soy Papá, Empoderando la Paternidad Responsable", por un monto de \$5.500.000.- impuesto incluido.
- Que, la Municipalidad de Antuco, de acuerdo con concepto de servicio de producción de evento para programa cultural del decreto que aprueba programa, llama a licitación pública para el "SERVICIOS PRODUCCIÓN DE EVENTO PARA PROGRAMA CULTURAL "SOY PAPA, EMPODERANDO LA PATERNIDAD RESPONSABLE", de acuerdo con los requerimientos expuestos en las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y sus Anexos.
- Of. Ord. N° 077 del 26/06/2024, que solicita autorización para publicar adjudicación a proveedor que indica, providencia Alcaldía Ingreso Folio 2928-031 que deriva expediente a DAF.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 036 de fecha 27.06.2024, de la Dirección de Administración y Finanzas.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-29-L124, denominada Producción de Evento para Programa Cultural "Soy Papá, Empoderando la Paternidad Responsable" al Oferente **Servicios Turísticos Mariana del Carmen Hernández Urbina E.I.R.L., Rut Nro. 77.854.533-0**, con fondos Municipales, por un monto de **\$5.220.000.-** (cinco millones doscientos veinte mil pesos) impuesto Incluido, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final de 5,20 para la ejecución del servicio.

2.- PUBLÍCASE en el portal Mercado Público, adjudicación de la Licitación Pública ID N° 980313-29-L124, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación, con el fin de generar la respetiva orden de compra.

3.- IMPÚTESE el gasto del Presente Decreto Alcaldicio a la siguiente Cuenta Presupuestaria Subt. 22. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO, Ítem 08 SERVICIOS GENERALES; Asignación 011 SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS. Área Gestión 06 "Programas Culturales" de presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



RODRIGO AGUILERA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MAL/RAV/FRS/DDR/RTM/lrg
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Archivo.

NUMERO DE OFERTAS TOTALES EN LA LICITACIÓN: 1

NOTAS

NOTA 1: El oferente **Servicios Turísticos Mariana del Carmen Hernandez Urbina E.I.R.L.**, Rut: **77.854.533-0** presenta certificados que no cumplen con los requisitos exigidos para la ejecución de la obra, por lo que **solo se le considera un certificado de experiencia**.

Comisión Evaluadora 26.06.2024

ADJUDICACIÓN: De acuerdo a la tabla de puntuaciones y **77.854.533-0**, quien obtuvo un puntaje de 5,20, siendo el puntaje máximo

Turísticos Mariana del Carmen Hernandez Urbina E.I.R.L., Rut: 77.854.533-0, responde a todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos.

Comisión Evaluadora 26.06.2024

FELIPE RÍOSECO SANTIBÁÑEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
RUT N° 16.399.575-1

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT NRO. 17.981.901-5



INFORME N° 039 DE PROPOSICIÓN AL SEÑOR ALCALDE

La Comisión Seleccionadora, informa resultado de evaluación de Licitación Pública N° **980313-29-L124**, correspondiente a licitación denominada "Servicios Producción de Evento para Programa Cultural Soy Papá, empoderando la Paternidad responsable".

1.- RESPECTO DE LAS OFERTAS:

Se presento una (1) oferta:

1.1 Servicios Turisticos Mariana del Carmen Hernandez Urbina E.I.R.L. RUT NRO. 77.854.533-0

2.- RESPECTO DEL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

De acuerdo a Cuadro de Antecedentes Requeridos, que se adjunta:

2.1.- El oferente Servicios Turisticos Mariana del Carmen Hernandez Urbina E.I.R.L, **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

3.- RESPECTO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a Acta de Evaluación:

3.1.- El oferente Servicios Turisticos Mariana del Carmen Hernandez Urbina E.I.R.L, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **ADJUDICACIÓN**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

		"SERVICIOS PRODUCCIÓN DE EVENTO PARA PROGRAMA CULTURAL SOY PAPÁ, EMPODERANDO LA PATERNIDAD RESPONSABLE"	
		Servicios Turisticos Mariana del Carmen Hernández Urbina E.I.R.L 77.854.533-0	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Precio de la oferta (impuesto incluido)	\$	\$	5.220.000
Experiencia	Nº	1	
Programa de Integridad y difusión	Si/No	Si	
Titulo Relator		Presenta	
CRITERIOS DE PONDERACIÓN		Nota	PUNTAJE
Precio de la oferta	50%	7,00	3,50
Experiencia	45%	3,00	1,35
Programa de Integridad	5%	7,00	0,35
PUNTAJE		100%	5,20

De acuerdo al acta de evalaucion de la comisión evaluadora, la oferente presenta certificados de experiencias pero solo se le considera uno, ya que los demas certificados no son específicamente producción de eventos con charlas, como es lo que se solicita en las bases Administrativas, punto Nro. 6.2 "Experiencia" "... **en servicios similares al ofertado**, el que deberá **comprobar a través de certificados de recepción conforme en servicios públicos**. Solo se aceptarán los certificados que tengan relación a la producción de eventos similares. No se evaluarán experiencias que **no cuenten** con su respectivo respaldo".



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



4.- CONCLUSIÓN:

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión sugiere al señor Alcalde adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nro. 980313-29-L124 denominada "Servicios Producción de Evento para Programa Cultural Soy Papá, Empoderando la Paternidad Responsable", al oferente **Servicios Turísticos Mariana del Carmen Hernández Urbina E.I.R.L., RUT NRO. 77.854.533-0**, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final 5,20 por un monto total de \$5.220.000.- impuesto incluido.



FELIPE RIOSECO SANTIBAÑEZ
DIRECTOR DE DIDECO
RUT NRO. 16.399.575-1



DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT NRO. 17.981.901-5



DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPLAN
RUT NRO. 18.420.220-4

DISTRIBUCIÓN

- Señor Alcalde
- Archivo. -